

En este punto, el Lic. Monroy señaló que la reunión se celebra a razón de revisar y aprobar documento para Seguridad, en atención a la solicitud de información 1009500001720; por lo que le cede la palabra a la Ing. Anaya

La Ing. Anaya informa que derivado de una solicitud de información donde solicitan el documento de seguridad del CENAM, haciendo referencia al Ley General de Protección de Datos Personales al Artículo 35, por lo que pretende atender con este documento que se presenta ya que el Artículo 35 dice:

Artículo 35. De manera particular, el responsable deberá elaborar un documento de seguridad que contenga, al menos, lo siguiente:

- I. El inventario de datos personales y de los sistemas de tratamiento;*
- II. Las funciones y obligaciones de las personas que traten datos personales;*
- III. El análisis de riesgos;*
- IV. El análisis de brecha;*
- V. El plan de trabajo;*
- VI. Los mecanismos de monitoreo y revisión de las medidas de seguridad, y*
- VII. El programa general de capacitación.*

Revisando dicho Documento, los integrantes del Comité estuvieron de acuerdo que cumple con lo establecido en el Artículo 35, de la Ley General de Protección de Datos Personales por lo que aprueban su publicación, tomándose el siguiente:

Acuerdo 02/09/2020-1

Conforme al documento de seguridad presentado y revisado, los miembros del Comité aprobaron el Documento de Seguridad del CENAM, para su publicación y envío al INAI.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria 05/2020 del Comité de Transparencia correspondiente al 02 de septiembre de 2020, siendo las 17h00, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

Lic. Rafael Monroy Santillán
Director de Administración
Coordinador de Archivos

Dr. Aideé Figueroa López
Encargada de los asuntos de la Dirección General de
Servicios Tecnológicos
Suplente de la Unidad de Transparencia

Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra
Titular del Órgano Interno de Control en el CENAM.

Handwritten signatures of the committee members over horizontal lines.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CT-SE 05/2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En el km 4.5, de la carretera a Los Cués, Municipio de El Marqués, Querétaro, siendo las 16h30 del 02 de septiembre de 2020, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de comunicación "Teams", los integrantes del Comité de Transparencia del CENAM, a fin de llevar cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de 2020.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Como primer punto, se verificó que hubiera Quórum legal, dándose inicio formal a la Sesión contando con la asistencia virtual de las siguientes personas:

Lic. Rafael Monroy Santillán
Director de Administración
Coordinador de Archivos

Dr. Aideé Figueroa López
Encargada de los asuntos de la Dirección General de Servicios Tecnológicos
Suplente de la Unidad de Transparencia

Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra
Titular del Órgano Interno de Control en el CENAM.

Lic. Ignacio Martín Watson Hernández
Titular del Área de Responsabilidades, Suplente del Órgano Interno de Control en el CENAM.

Ing. Eva Zulema Anaya Jiménez
Coordinador Administrativo de Organización, Calidad y Programas Especiales

Ing. Elizabeth Sánchez Sánchez
Asistente Administrativo de la Dirección General de Administración y Finanzas

A continuación, el Lic. Monroy, en su calidad de Presidente, procedió a desahogar los asuntos a tratar en la presente sesión.

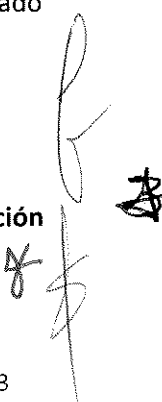
2.- APROBACIÓN DE EL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el Lic. Monroy sometió a consideración de los presentes el Orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

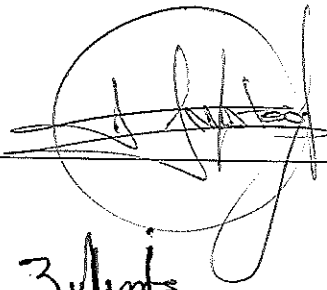
3.- ASUNTOS A TRATAR

Se presentaron los siguientes asuntos:

3.1 Aprobación del documento para Seguridad en atención a la solicitud de información 1009500001720



Lic. Ignacio Martín Watson Hernández
Titular del Área de Responsabilidades, Suplente del Órgano
Interno de Control en el CENAM.



Zulema

Ing. Eva Zulema Anaya Jiménez
Coordinador Administrativo de Organización, Calidad y
Programas Especiales

Ing. Elizabeth Sánchez Sánchez
Asistente Administrativo de la Dirección General de
Administración y Finanzas

